



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CANECU S.A. CANECUSA

REUNIDA EL 20 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de San Pablo de Manta, cantón Manta, a los 20 días del mes de marzo del 2018, siendo las 10H30, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA CANECU S.A. CANECUSA**, en el Domicilio principal de la compañía, ubicado en la avenida 4, calle 10 esquina casa blanca segundo piso oficina 5 atrás de restaurant dulce y cremoso; preside la Junta el Sr. Bosco Vera Delgado, en calidad de Presidente, hace las veces de Secretario, de esta junta, el Sr. Louis Malette, en calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado el señor secretario elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y socios de la empresa. El señor secretario procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el **100,00 %** del capital suscrito y pagado.

El Señor Gerente, una vez que se ha constatado por parte de secretaria el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "CONSTRUCTORA CANECU S.A. CANECUSA", procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta
2. Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2017
3. Conocimiento del Informe del Gerente
4. Conocimiento del Informe del Comisario
5. Conocimiento del Informe del Oficial de Cumplimiento 2017
6. Conocimiento y Resolución de los resultados del año 2017
7. Conocimiento del Plan Operativo Anual 2018
8. Clausura.

El Señor Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al primer punto en el orden del día

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día.

El Señor Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto en el orden del día

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2016

Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien expone a esta junta que tanto los informes del Gerente y del Comisario y los respectivos estados financieros del año 2017, han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la ley de compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los accionistas; en este estado, interviene la Accionista Louis Malette, la cual hace preguntas sobre el mismo en cuanto a la pérdida neta de \$ 83.90, que refleja el estado financiero, por lo que el Señor Presidente toma la palabra e indica que dicha pérdida se debe a que los ingresos obtenidos por la construcción de las casas fueron inferiores a los costos y gastos del año 2017, además es importante mencionar que se está realizando el proceso de liquidación de la compañía. Por esta razón se sugiere a la junta compensar las pérdidas del año 2017, con las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores que ascienden a \$ 24,454.99, por lo que haciendo la operación matemática el nuevo valor de las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores será de \$24,371.09

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y después de haber realizado un análisis exhaustivo del Balance del año 2017, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

El Señor Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto en el orden del día

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE

Toma la palabra el señor gerente, Louis Malette, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

El Señor Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al cuarto punto en el orden del día

4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO

El Ing. Bryan Vera Delgado, procede a dar lectura del respectivo informe, dando a conocer a la Junta que no ha habido anomalía en este periodo, y que todo ha transcurrido con la transparencia habitual, por lo que concluye con la lectura de su informe.

El Señor Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al quinto punto en el orden del día

5.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO 2017

La Ing. Diana Lisbeth Delgado Santos, procede a dar lectura de su informe como oficial de cumplimiento, dando a conocer a la Junta que ha enviado los reportes RESU dentro de los plazos establecidos.

El Señor Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al sexto punto en el orden del día

6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2017

Una vez que la junta de accionistas conoce los resultados obtenidos en el año 2017, se resuelve absorber las pérdidas del periodo por un valor de \$ 83.90, con las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

El Señor Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al séptimo punto en el orden del día

7.- CONOCIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

La Ing. Diana Lisbeth Delgado Santos, oficial de cumplimiento, expone ante la junta de accionistas el respectivo plan operativo anual o cronograma de actividades para el año 2018.

El Señor Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al octavo punto en el orden del día

8.- CLAUSURA.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Señor Gerente concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por la Secretaria, es aprobada por los presentes de forma unánime.

Siendo las 11H30, del día 20 de marzo del 2017, se clausura la Junta.



LOUIS MALETTE
ACCIONISTA - GERENTE
C.C. # 0955125232



BOSCO VERA DELGADO
ACCIONISTA- PRESIDENTE
C.C. # 1313067660